

Año XXXIX.-Nº 172

# DIARIO DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,



FUNDADO EN 1859

Martes 2 Agosto de

# DE REUS

Y NOTICIAS

Número suelto 5 céntimos

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones V. Lorette, Rue Caumartin, 61

## FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia  
**Abierta toda la noche**

Arrabal de Sta. Ana 80, junto á la Plaza Cataluña Teléfono, núm. 13

## GRAN FARMACIA

## Carpa

**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

Dedictos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre us similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA Remedio rápido y seguro  
para combatir la

TOS Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas  
En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.  
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

## AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos  
obteniendo buenas cosechas, usad siempre los  
acreditados GUANOS FENIX, PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL  
SANS, (BARCELONA)

DOCTOR J. JORDÁN  
CIRUJANO DENTISTA

OFICINAS ODONTOLOGICAS... Plaza de la Constitución, 10  
Gratis á los pobres

Grán Hotel Restaurant  
DE PARÍS  
Francisco Ferré.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, haber abierto abonos para

Pesetas Cént.

Por un mes completo 95 00  
15 días 52 50  
8 días 32 00  
una comida 12 50

MONTEROLS, 25. REUS

NOTA: Con los presentes abonos se servirán mantecados los domingos, lunes y jueves de cada semana; servicio esmeradísimo y prontitud en encargos y banquetes.

CURANSE CON EL

Linimento asecante anti-herpético

ROVER

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rapido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, erupciones de la misma, erupciones, etc., etc., si la habrá o si no, o si es de la enfermedad.

Depósito general: Palma. Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio

Maura. En Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80.

Aqua de Colonia de Oribe, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á muchas de las mas acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos Farmacias y Perfumerías Por mayor M. García, Madrid. Por medida remesa su autor a domicilio franco envase estación f. c. Bilbao 5 Reus: En toda farmacia y perfumería.

## LA ENMIENDA NECESARIA.

Conocidas que sean oficialmente las condiciones que formulen los Estados Unidos, y conocida también la contestación oficial del gobierno español: fijada la continuación ó el alzamiento de las hostilidades, quedarán todavía los trabajos de las conferencias para ultimar los extremos de la paz, que ya consideramos dependientes de los conciertos y de la negociación.

Cara fué la guerra, y la paz costosa. El sentimiento nacional ni se abatió por la desgracia, ni se considera rendido, ni está agotado para proporcionar, si fueran necesarios, mayores recursos y medios nuevos de continuar la campaña.

Vé que se acerca la paz, con satisfacción; pero mas se ha sometido á las razones que á la debilidad de aliados que no ha sentido jamás, y que a cansancio de entregar el dinero y los hijos de la patria.

Aparece por lo mismo resignado, asintiendo con su tácita conformidad á las resoluciones del poder público; pero al mismo tiempo concentrando su pensamiento, repasando la historia, formando programas, y dispuesto á exigir la formal enmienda, el util arrepentimiento y el cambio necesario de todos los procedimientos y de todas las maneras de gobernar conocidas y desacreditadas.

Veíamos perder el mercado de Cuba, y no hicimos nada para proporcionarnos otro en Filipinas. Dejábamos á los extranjeros grandísima parte de la explotación de nuestras colonias. No llevamos ni leyes útiles ni reformas procedentes, ni razón ni justicia frecuentemente en nuestras influencias. No llevamos mas que empleados.

Y esta cuestión del personal tan preferente en nuestra política, será preciso relegarla á los últimos términos en

todos los territorios que nos queden, y poner sobre la persona del correligionario la personalidad del partido y sobre el partido, siempre el interés de la patria.

Conviene tener instrumentos de gobierno; pero antes hay necesidad de tener país que gobernar.

Lo que no conviene, lo que mata, y compromete los intereses, y trae las guerras, es eso de someterlo todo á las necesidades orgánicas de los partidarios sin oficio y sin beneficio.

No son tan estériles las ideas, aunque no se traduzcan en disposiciones de aplicación inmediata, como son demolidores los propósitos de no pensar mas que en las ventajas de los correligionarios.

Si hemos acabado las disputas sobre los derechos porque en su práctica y en la necesidad de su ejercicio estamos conformes, y solo puede ser muy pasajera la suspensión y muy corto el eclipse, hemos de estar forzosamente y de acuerdo tambien en la misma práctica de los deberes nacionales.

Aquí hay que predicar á diario, golpear en el yunque de las obligaciones constantemente y vigilar los actos de los gobernantes, los expedientes, los nombramientos, las resoluciones que parecen secundarias en su origen y pueden ser capitalísimas en sus consecuencias; y ya que alguna vez, y mas de alguna, las autoridades parlamentarias consideraron excesiva la fiscalización de la prensa cerca de las Cámaras, campo quedará para ejercerla cerca de la administración, con gran espíritu de justicia siempre y no solo para la censura en lo que sea censurable, sino tambien para el aplauso en lo que plausible sea.

Todos nos hemos de enmendar.

Raro será el que no haya incurrido en alguno de los pecados capitales. Y para condonar á los reincidentes con autoridad, con fuerza y con la evidencia de que será aplicada la pena correspondiente al que la merezca, habrá que hacerlo con razón y con derecho.

Acusadores y acusados pueden serlo todos. Que predique el acusador con el ejemplo, y será posible la enmienda y podrá ser un hecho la salvación del país.

## LOS RAYOS X

PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS ALIMENTOS

El doctor Chicote, jefe del Laboratorio municipal de San Sebastián, que tan interesantes folletos relacionados con la higiene ha dado á la publicidad, ha publicado una *Nota sobre la aplicación de los rayos X al reconocimiento de* flor presentado al Congreso de Higiene y Demografía últimamente celebrado en Madrid.

Desde el momento en que el doctor Conrad Roetgen dió cuenta de su descubrimiento ante la Sociedad médica de Würzburg, puede afirmarse que el estudio del mismo ha venido embargando la atención de todo el mundo científico.

El conocimiento de una nota publicada por el doctor Röntgen, distinguido catedrático de la Universidad de Lövain, y la circunstancia de disponer de una instalación radiográfica fueron las causas que animaron al doctor Chicote á practicar algunas experiencias encaminadas á la investigación de la falsificación en los alimentos.

El doctor Chicote califica modestamente su trabajo como ensayo, con el cual dice—no pretende demostrar que nos hallamos en posesión de un medio de investigación que anule los que debemos á la análisis físico-química ó sea capaz de sustituirlos.

«Ciertamente—afirma—que la análisis radioscópica y radiográfica del alimento dispone hoy de un campo de gran amplitud de horizonte, pero sus indicaciones por sí solas no pueden servir de base para resolver sobre la presencia en aquél (en el alimento) de cualquier clase de materias extrañas: constituye sencillamente una esperanza, y es menester no dejarse seducir por los primeros éxitos si se quiere llegar á alcanzar algo de positiva utilidad.

Sabido es que el resultado de las investigaciones llevadas á cabo con los rayos Roetgen, enseña que los cuerpos químicos en espesores variables no son atravesados de igual manera por aquellos, habiéndose llegado á establecer como consecuencia del mismo un coeficiente de permeabilidad para cada uno de ellos y formar una serie en la que aparecen colocados de manera tal, que el que precede es mas transparente y el que sigue mas opaco.

Esta diferencia de penetrabilidad de los cuerpos por los «rayos X» resalta mucho más entre los de procedencia orgánica y mineral; pero aun entre los mismos de naturaleza orgánica, la transparencia varía lo suficiente para poder en muchas ocasiones diferenciarlos entre sí, según demuestran mis experimentos.

Como complemento del trabajo del doctor Chicote, figuran en el folleto varios fotografiados en los cuales se distinguen con toda claridad las diferencias entre los alimentos puros y adulterados. Véase los resultados obtenidos sobre harinas adulteradas con arena, cuyos granos se perciben sin gran esfuerzo.

Igualmente se perciben las adulteraciones del azúcar, pimentón y café; la coloración de guisantes con sales de cobre; otras adulteraciones nocivas del chocolate, el azafrán, los fideos y el té; y, por último, distinguense perfectamente las carnes tuberculosas.

Océano nos parece insistir acerca de la importancia de los trabajos del doctor Chicote sobre radiografía, y así mismo estimamos que, sin gran esfuerzo, se comprenderá la trascendencia que su instalación en los laboratorios municipales llevaría consigo por afectar, un punto tan interesante como es el de la higiene de la alimentación pública.

## LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICÍA

«El Ejército Español», ocupándose de los servicios a que con general ventaja debía ampliarse el campo de acción de la Guardia civil, dice:

«Otra de las innovaciones que convendría implantar sería el organizar por tercio una compañía ó fuerza veterana que pudiera ser hasta de una comandancia en Barcelona, para dar en las primeras poblaciones el servicio de orden público ó policía gubernativa.

No somos partidarios de que el Guardia civil esté en una esquina esperando intervenir en una disputa de borrachos entre mujeres, raterías de chiquillos y otras ocurrencias que podrían poner en ridículo el uniforme al no ser obedecido con la prontitud que debe serlo todo militar, centinela por añadidura, como vemos mal los brillantes escuadrones de Madrid, ocupados en meter en fila a los groseros cocheros de que disfruta la corte, que no quiere obedecer a nadie y que dan motivo todos los días para abrirles la cabeza en canal.

Queremos que esa fuerza, destinada a población para que cese en el rudo trabajo de campo, sea la que preste auxilio a los juzgados en llevar y traer presos de las carceles a ésta y viceversa, la que siga la pista a esos criminales «que no son habitados», la que haga en cierto modo de verdadera policía secreta, visitando de paisano y poniéndole el uniforme cuando las circunstancias lo requieran, bien pagados y en premios en metálico por la importancia de sus servicios, pues más garantía le ofrece a la sociedad un guardia en esas condiciones que un paisano hecho autoridad de repente, sin preparación precisa y atento a «buscárselas», pronto al soborno, al cochecho, con la cesantía por toda pena y llevado a un juicio civil, en todo caso, de donde sale absuelto casi siempre por el padrinos y el caciquismo.

Rebájese en esas poblaciones, cabaza de tercios, el personal de policía secretas (conocidos de todo el mundo) y de orden público dedicados a esas funciones, y con su importe aumentase en la forma dicha, y desde luego se verá cómo los criminales «son habitados», cómo se tienta la ropa antes de burlarse o querer sobornar a un guardia civil y cómo no son posibles ciertas confabulaciones de reos y testigos que hagan ineficaz la acción de la justicia, como vemos, sin comprenderlo, en la mayoría de los juicios orales.

## SECCIÓN OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

de los días 30 y 31 Julio 1898.

Nacimientos Ninguno.

#### Matrimonios

##### Ninguno.

#### Defunciones

Magdalena Meleras Fabregat, 25 años Vilà, 7.—Cesario Anglés Gómez, un año, Santa Ana, 9.—José María Batista Giménez, San Magín, 38.

## BISMARCK

Berlín 31.—El Príncipe de Bismarck falleció súbitamente a consecuencia de un síncope, aspirando el ilustre estadista sin agonía.

En el momento de fallecer acababa de llegar a Friedrichsruhe el médico de cabecera, doctor Schwenninger.

El hijo del ex canciller del Imperio alemán se encontraba ausente, habiendo sido llamado por telégrafo.

Ha muerto el fundador de la unidad alemana, y esta circunstancia basta para dar a la noticia un carácter trascendental.

Aún antes de haber conseguido la creación del imperio, suceso realizado por virtud de la guerra contra Francia en 1870, de la cual fue el principal mantenedor: como antes había sido el iniciador, Bismarck tenía ya los privilegios suficientes para pasar a la historia entre los hombres de Estado que más servicios han prestado a su país.

Pero el indicado suceso, la verdadera restauración de la nacionalidad alemana, llevóla a la cumbre de la celebridad y a la meta de la influencia en todo el mundo.

Othon Bismarck nació el 1.º de abril de 1814, en Schoenhausen, cerca de Elba, en el seno de antigua y noble familia, descendiente de los antiguos jefes de una tribu eslava.

Estudió derecho en Goettingen, en Berlín y en Greifswald, y después entró en la carrera militar, siendo voluntario en la infantería ligera y obteniendo después el empleo de teniente de la «Guardia».

Miembro de la Dieta de la provincia de Prusia en 1847, se hizo notar bien pronto por la vivacidad de su espíritu y el atrevimiento paradógico de sus discursos.

Fué desde luego declarado enemigo de las franquicias y libertades populares y defensor acérrimo de los privilegios de la nobleza y de los fueros de la Corona.

Creía entonces Bismarck que el rey lo era por derecho divino. En 1848 triunfaron en toda Europa las tendencias liberales, y Bismarck se opuso a todos los proyectos que en tal sentido trató de realizar y realizó en parte. M. Camphausen, ministro del rey de Prusia.

El año siguiente fue jefe de la extrema derecha de la Cámara prusiana y se significó como enemigo de la unidad alemana, aspirando solo a mantener la Confederación germánica, bajo la dirección de Prusia.

En mayo de 1851 empezó Bismarck su carrera diplomática, sustituyendo en la legación de Austria el general Rochow.

En 1862 fue representante de Prusia en París y firmó un tratado de comercio con Francia.

Dos años más tarde, nombrado sucesivamente en su país ministro de Estado, ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo de Ministros.

En estos puestos y en el de canciller más tarde, procuró engrandecimiento de Prusia por todos los modos y caminos, consiguiendo para ella la hegemonía de Alemania reconquistada y sustituyendo para la consecución de estos fines el gobierno personal al parlamentario.

Las luchas parlamentarias de Bismarck han sido brillantísimas y demasiado repetidas; ni tiempo ni espacio tenemos para ligeras referencias; pasemos sobre ellas y fijémonos solo en los orígenes de la guerra franco-prusiana.

Bismarck empleó todo el año 1867 en la organización político militar de la confederación germánica del Norte, compuesta a la sazón de 22 Estados más o menos considerables.

Durante este tiempo el gobierno imperial francés, por conducto de su embajador en Berlín, M. Benedetti, no cesaba en sus instancias para conseguir de Prusia la conclusión de un tratado que debía tener por objeto la anexión á Francia de la Bélgica y el Luxembourg, y el reconocimiento por el gobierno de Napoleón III de las conquistas prusianas.

Bismarck, nombrado a la sazón canciller y presidente del Consejo federal, no consideró nunca serio según él mismo ha declarado, semejante propósito en lo concerniente á Bélgica, y se limitó a oír las proposiciones de Mr. Benedetti con indiferencia y cortesía.

Respecto al ducado de Luxemburgo, aunque Holanda consentió en que fuese anexionado á Francia, negóse a ello Bismarck y después de algunas negociaciones que estuvieron a punto de provocar una lucha armada entre Prusia y el Imperio francés, se convino en considerar neutral aquel ducado y en desmantelar sus fortificaciones.

Además declaró Bismarck en una circular, que la Alemania tenía el derecho de constituirse como lo tuviera por conveniente, y empezó sus trabajos en tal sentido, privando de sus derechos al rey de Hannover y al elector de Hesse.

Cuando estalló la guerra franco-prusiana, Bismarck vió la ocasión de realizar los sueños que había ido formando en el poder: la unificación alemana.

La guerra fué breve y desastrosa para Francia.

Al terminar el año 1870, Bismarck consiguió que los Estados alemanes del Sur entrase en la confederación germánica otorgando á Baviera ciertas prerrogativas más aparentes que reales.

En febrero de 1871 concertó con Thiers los preliminares de la paz, que Francia pagó con la pérdida de la Alsacia y la Lorena y con la enorme suma de 5.000 millones de francos.

El 6 de febrero de 1888, cuando Europa entra en la inminente guerra entre Rusia y Prusia, Bismarck subió a la tribuna y dijo: «A Alemania fuerte y poderosa para no temer a enemigo alguno, revelando entonces el secreto de la célebre triple alianza.

Un hombre de tan grande y poderosa influencia, había de tener su ocasión, y lo tuvo, en efecto, al advenimiento al trono de Guillermo II.

De entonces acá ha vivido oscurecido. La ferrea voluntad del actual emperador ha podido mas que todos los prestigios y servicios del ex-canciller de hierro.

De cualquier manera que sea, su recuerdo será imperecedero en Alemania y aun en Europa. Era una personalidad demasiado acentuada para que pueda borrase ni aun por las agitaciones de la vida política moderna.

D. E. P.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de los Angeles.

Parroquia de San Juan Bautista.—

Durante la Misa que diariamente se celebra á las 8 se practican los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Francisco.

Concluye el Santo Jubileo de la Pascua círcula la puesta del sol de esta tarde. Se dirán misas de hora desde las 5 a las 11 de la mañana, y se concluirá por la tarde con la Salve y los gozos de Ntra. Sra.

SANTOS DE MAÑANA.—El Cuerpo de San Esteban.

Correo de Madrid

DEL 31 DE JULIO

Matrimonios

Defunciones

Parroquia de San Juan Bautista.

Filipinas.-Oficial.

Se ha recibido un despacho del general Augustin, fechado en Manila el día 25 del actual, en el que se dice los siguientes:

«Los extranjeros y la prensa elogian la resistencia de la plaza; pero se agotan las substancias, escasean las municiones de fusil, se concluyen las de artillería de montaña y la guarnición

disminuye á consecuencia de las bajas naturales.

Por el valor y el buen espíritu de las tropas y los continuos trabajos de defensa ha podido hasta ahora contener al enemigo y rechazar las proposiciones de capitulación.

Estoy resuelto a continuar la defensa hasta el último extremo para la honra de la bandera española.

Sin embargo, el gobierno comprende que no baste el valor legendario y que la resistencia física de las tropas tiene límites.

A consecuencia de los continuos combates y de las penalidades sin descanso, no hay posibilidad de resistir sin el auxilio indispensable.

La brigada norteamericana ha desembarcado en Parañaque y formado un campamento.

El general Merritt llegará a fines de este mes, con dos monitores, dos cruceros y 5.000 hombres para atacar la plaza y no podrá resistir.

Los insurrectos han sufrido muchas bajas en sus ataques.

El cumpleaños de S. M. la Reina Regente se ha solemnizado con un plus a las tropas, justas recompensas y las salvas de ordenanza, á las cuales contestaron los buques extranjeros.

Los norteamericanos izaron la bandera española.

En este momento entra en la bahía el trasporte «Newport», con el general Merritt y la tercera expedición norteamericana.

Espero en breve un ataque contra la plaza. —Augustin.

## CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Durante los dos últimos días no se ha mostrado el calor tan excesivo como venía siendo en los anteriores. Con frecuencia han cruzado el espacio densos nubarrones, si bien sólo hubo anteayer una ligera lluvia, que se repitió ayer, también por la noche, con mucha mayor intensidad.

Probablemente seguirá con bruma haciendo de las suyas la estación canicular.

La Liga de Productores de Cataluña, ha remitido el siguiente telegrama al señor ministro de Hacienda:

«Liga Productores Principado ratifica necesidad reformar completamente tablas valoraciones exportación para que sea posible estudio eficaz de la misma y conocer su verdadera importancia en calidades y valores y como la práctica diaria demuestra imposibilitad absoluta exportar productos manufacturados de continuar impuesto 2 y medio por 100, suplica vuecencia en uso autorización artículo adicional presupuestado suspenda desde luego dicha exacción insoportable para la industria nacional que siente ya con exceso consecuencias guerra. Vice presidente, Francisco de P. Pons»

Anteayer tarde fué extraordinaria la concurrencia de bañistas á las vecinas playas de Salou. Casi todos los trenes del ferrocarril económico iban completamente atestados.

Se ha resuelto por la Dirección general del Tesoro público, que en lo sucesivo se persiga como defraudadores á la Hacienda á todas las personas que se dediquen públicamente á la adjudicación de objetos por medio de la suerte, como también á las que efectúen rifas sin la debida autorización ó que dejen de satisfacer los correspondientes derechos y cumplir las demás formalidades legales.

En los escaparates del comercio que don Marcos Massó tiene establecido en la calle de Monterols, llama la atención un retrato al lápiz, imitación fotográfica, que lleva la firma de «E. Gómez». Dice un periódico barcelonés: «Hace algunos días que unos pescadores que se hallaban en las aguas comprendidas entre la Farola y Sitges, encontraron flotando un bocoy lleno de vino que se cree procede del puerto de Tarragona».

Dichos pescadores lo quisieron sacar á la playa, pero viendo que los carabineros se lo impidían lo trajeron á este puerto, la cual como es consiguiente se hizo cargo de él hasta que parezca su legítimo dueño.

Esta semana será botada al agua la tercera y última sección del dique flotante y depórtense que construye la Maquinista Terrestre y Marítima con destino al puerto de Barcelona.

Han comenzado ya sus paseos militares por la alta montaña pirenaica, parte de las fuerzas de los regimientos de Guipúzcoa, África y San Quintín y del batallón cazadores de Alfonso XII de guarnición en Gerona, Fígares, Olot y Lérida.

Se hallan vacantes y deben ser provistas las plazas siguientes:

En el territorio del Colegio Notarial de Madrid una notaría en Toledo, la cual se ha de proveer por concurso.

En el territorio del Colegio Notarial de Valencia las notarías de Alcira y

proyectos y que la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.

\* \* Ha sido nombrado juez instructor permanente de causas de esta región en la plaza de plantilla que para la misma ha sido aumentada en el vigente presupuesto, el teniente coronel de infantería don Enrique Marzo y Díaz Valdivieso, quien en comisión desempeña el referido cargo por Real orden de 29 de septiembre de 1896.

\* \* Dice un periódico de Murcia: «Hemos visto preparar cien cajas de bigotes chumbos con destino al mercado de Londres.

Este modesta fruta empieza á convertirse en libras esterlinas, lo cual ha de motivar que se planten chumbos en muchas tierras abandonadas que hoy nada producen».

\* \* Se halla vacante en el Instituto de Figueras la cátedra de Agricultura, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso.

Sólo serán admitidos á este concurso los catedráticos excedentes y comprendidos en el art. 177 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, y los supernumerarios y auxiliares, con opción al ascenso, que posean los títulos académico y profesional correspondientes.

\* \* En breve circulará entre Barcelona y Port Bou un tren rápido que hará el recorrido citado en menos de cuatro horas, cuando ahora invierte siete el correo.

En este tren, la Compañía Internacional de vagones-camas pondrá un coche restaurante, para mayor comodidad de los pasajeros, que saldrán de Barcelona á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

\* \* Según un colega, los cazadores de la provincia de Barcelona y del resto de España, tienen el propósito de dirigir una exposición al Gobierno en su placa de que rebaje el precio de las licencias de armas.

\* \* Por real orden de 8 del corriente se ha dispuesto que los individuos de Clases pasivas presenten la cédula al satisfacerles la paga del mes inmediato

Gijona, que corresponden á los distritos notariales de Alcira y Gijona, respectivamente, las cuales se han de proveer por concurso.

En el mismo territorio las notarías de Novelda, Valencia y Lucena, que corresponden á los distritos notariales de Novelda, Valencia y Lucena, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación.

En el diario de *Algeciras* a un periódico de Granada:

«Un caballo de los del escuadrón de dragones de Santiago número 9, que se hallaba amarrado á una fuerte estaca en el campo, consiguió arrancarla y salir desbocado por la carretera que conduce á Tarifa.

Como el animal llevaba al arrastre la estaca á donde había estado sujeto,

al golpear con ella en el suelo y darse también golpes con ella, se puso furioso y dando saltos y botes corría locamente por el campo.

El pobre soldado que ejerce en el escuadrón el cargo de carpintero, salió á coger el caballo, y éste le dijó con la estaca tal golpe en la cabeza, que el pobre muchacho cayó al suelo, privado del conocimiento y al parecer como muerto. Por fortuna, no fué así, y, aunque herido, se encuentra en el Hospital de Algeciras.

Siguendo el caballo su veloz y frenética carrera por el campo, tropezó con un grupo de segadores, y éstos, poco preaventados ó muy confiados no se alejaron con la prontitud que debieran de la fiera que se les venía encima, y cuando lo hicieron, ya era tarde para algunos de ellos, especialmente para uno de los más ancianos, que recibió tales golpes con el palo que arrastraba el caballo, que caía herido al suelo de tanta gravedad, que á los pocos instantes era cadáver. Otro de los segadores recibió también porción de golpes, produciéndole varias heridas y la rotura de algunos huesos, según dicen.»

Continúa *«Nuevo Mundo»* con gran éxito su campaña artística y de información.

El número de hoy publica una artista portada en colores, «La suprema razón; fotografías interesantes de San Juan de Puerto Rico; monumento a Cánovas del Castillo; retratos de los Generales Macías, Rizzo y Churrusca; la escuadra yanqui en Puerto Rico; último retrato de Castellar; recuerdo á «Mecachis»; «En la playa», por Pedrero; viajes por Marruecos, fotografías inéditas del interior de África; diversas ilustraciones de Regidor, Carretero, Verdugo y Sileno; y artículos y poesías de Luis Taboada y Ricardo Gil, Larrubier, Casero, Tasso Serra, Contreras, Florete y otros.

En «El Brinco.»

No obstante la inseguridad del tiempo, la velada literaria-musical dada anteayer en los jardines de la mencionada sociedad, asistió extraordinaria concurrencia, entre la que predominaba el bello sexo.

Abierto el acto por el presidente señor Magriñá, leyeron inspiradas poesías todas ellas humorísticas y algunas originales, los señores Pascual, Solé, Granell, Montaña, Borras, Ferrando, Ribas, Pellicer, siendo muy celebradas.

La parte musical, nada dejó que desechar.

El señor Magriñá tocó en el acordeón la bella sinfonía de la zarzuela «Campanone», viéndose obligado para aclarar los aplausos de la concurrencia á ejecutar la mazurca de «La marcha de Cádiz» y el Schotisch de la zarzuela «De vuelta del vivero.»

Acompañado al piano por el profesor don José Camprubí, cantó el notable barítono señor Anguera, con la afición y gusto en el peculiares, la romanza de «La Favorita» y otra nominada «Muerte de amor», original del señor Planás.

Contribuyeron á dar más amenidad á la fiesta, algunos coristas del «Orfeón Reusense» del Centro de Lectura quienes sin director, cantaron de la manera que saben hacerlo, la lucida composición de Reventós, titulada «La Aurora.»

El distinguido tenor don Carlos Vile-

lla cantó muy bien unos «couplets» de actualidad, que fueron muy aplaudidos lo propio que los cantados por el señor Borrás; ambos acompañados al piano por el repetido señor Camprubí.

Fué asimismo muy celebrada la ejecución que á la jota de «La madre del cordero» y al walz «Sobre las olas» dieron los señores Salas y Borrás con el violín y guitarra, respectivamente.

En nombre de la Junta de Gobierno dió el señor Pellicer las gracias á cuantos habían contribuido al éxito de la fiesta, que deseamos no sea la última que tengamos ocasión de presenciar en «El Brinco.»

Terminó la velada con un baile, dado en obsequio al bello sello.

## ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ó ropa, puede curar ni una sola hernia siquiera.

Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes; ni hierros, ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

## A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá qué para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUC con resorte, atestiguándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargaón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

## JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en su establecimiento.

## LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

## ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS

ESTADO DE LAS ESPECIES QUE SE HAN ADEUDADO HOY DÍA DE LA FECHA.

ESPECIES PTAS. Cs.

Vino de cosechero . . . . . 35 19  
Vino forastero . . . . . 370 95  
Mistela . . . . . 94

Vinagre . . . . . 47

Aguardiente . . . . . 4 56

Licores . . . . . 28 77

Alcohol . . . . . 4 48

Patróleo . . . . . 24 25

Grano . . . . . 48 18

Garbanzos . . . . . 5

Harina . . . . . 187 46

Sémola . . . . . 43 52

Pastas y almidón . . . . . 36

Arroz . . . . . 6 88

Tocino salado . . . . . 103 64

Carne . . . . . 284 78

Despojos de id. . . . . 26 08

Cabritos . . . . . 2

Conservas . . . . .

Piureño . . . . .

Carbón vegetal . . . . . 11 02

Id. cok . . . . .

Sal . . . . . 1 80

Pescado fresco . . . . . 6 48

Comerciantes exportación .

Sal id. . . . .

Sardina salada . . . . .

Impuesto transitorio 2% . . . . .

Total . . . . . 1196 79

Reus 1.º Agosto de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

## SECCIÓN COMERCIAL

### MERCADO DE REUS.

1.º Agosto de 1898.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—Prioratos superiores de 32 á 40 pesetas cada clase; clase baja de 30 á 32'50 ptas. Bajos Prioratos y demás del campo de 28 á 32 pesetas, con tendencia á la alza. Existencias escasas.

Blancos superiores de 35 á 37'50 ptas.

Rosados: de 30 á 32 según clases.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tiendas se han pagado de 70 á 80 pesetas la carga y las blancas de 60 á 70 según grado.

Espiritu de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 600 á 610 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 700 á 715 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia á la alza.

Aceites.—Los de este campo actualmente se pagan de 4'25 á 4'50 pesetas el catarán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la alza.

Algodones.—Mollar en cáscara se han colocado de 55 á 56 ptas. el saco de 50 kilos. La esperanza en grano de 100 á 105 pesetas quintal de 41'60 kilos idem planeta de 110 á 115 pesetas idem; id. largueta de 95 á 100 ptas. idem y la comun de 90 á 95. Tendencia á la alza.

Almendras.—Mollar en cáscara se han colocado de 55 á 56 ptas. el saco de 50 kilos.

Arvejas.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado de 42 á 43 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia á la alza.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado de 42 á 43 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia á la alza.

Algarrobas.—Se pagan de 7 á 7'25 pesetas quintal (41'60 kilos).

Arvejas.—Se pagan las de la nueva cosecha de 11 á 11'12 ptas. cuartera, según clase.

Albarones.—Se cotizan de 10'75 á 11'25 p setas idem.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 11'50 á 12 ptas. según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de Urgel, de 6 á 6'50 pesetas. Aragón (vieja) á 7 pesetas.

Habichuelas.—Se pagan de 20 á 26 pesetas cuartera, según clase.

Patatas.—Se pagan de 5 á 6 pesetas quintal.

Azufre.—Se cotiza á 10 pesetas el saco de 40 kilos.

Trigos.—Aragón clase superior, se cotizan de 22 á 22'12 ptas. cuartera; idem rojo á 20; idem corriente de pesetas 19 á 19'12.

## BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27.  
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

ANTONIO DEMESTRE

ANTONIO RABASÓ CREUS

PROCURADOR

ha trasladado su despacho en la calle de la Galera número 21—1.º, donde se ofrece á su clientela y al público en general.

ANTONIO RABASÓ CREUS

RECOMENDACIONES

Comunican de Valencia que es grande la excitación del vecindario á causa de los rumores, respecto al emplazamiento de la futura fábrica de tabacos. Dice que la fábrica se establecerá en Pontevedra. Esto podría motivar desórdenes.

Ayer llegaron á Redondela el gobernador civil de la provincia, el alcalde y el director de Sanidad de Vigo, para inspeccionar el lazareto de San Simón y ponerlo en condiciones de recibir las tropas repatriadas.

Según noticias de Charleston, el vapor francés *«Monnavia»* fue apresado cerca de Ponce, por no haberse detenido á las intimaciones de los buques de guerra-americanos.

La prensa publica gran número de anécdotas y datos interesantes respecto de Bismarck.

Dicen de Alabacete que en Almansa ha descargado una terrible tormenta, cayendo piedras del tamaño de huevos de gallina. También han descargado imponentes tormentas en varios pueblos de la orilla del Júcar.

Numerosas fuerzas españolas se preparan para atacar á Arroyo Blanco, donde están reunidos los insurrectos que manda Maximino Gómez, los de algunas otras partidas capitaneadas por cabecillas de menos importancia y un respetable núcleo de tropas norteamericanas.

EL «MARIA TERESA»

Un telegrama de París dice que el almirante Sampson ha comunicado á Washington que ha sido puesto á flete el *«Maria Teresa»*, habiendo llegado á Guantánamo.

Los yankees que están en Santiago de Cubapidos regresar á los Estados Unidos.

DE WASHINGTON

Por noticias de Washington se sabe que cuando los americanos llegaron á Ponce encontraron en la cárcel á un sujeto que iba á ser fusilado por haber cortado los hilos telegráficos al objeto de que no se pudieran pedir refuerzos á la capital. Se le puso en libertad y se le dio una recompensa.

EN WASHINGTON

Circulan distintas versiones respecto á los términos de la contestación entregada ayer por MacKinley á M. Cambon. El secretario de los miembros del Gabinete es impenetrable y durará hasta que se conozca la contestación de España. Los rumores están conformes en asegurar que las líneas generales de la paz son:

1.º Protectorado de los Estados Unidos sobre Cuba.

2.º Anexión de Puerto Rico.

3.º Que las deudas corran á cargo de España. (Según *«El Liberal»*, la deuda se tratará en la comisión mixta.)

4.º Cesión de las Marianas.

5.º Nombrar una comisión mixta para la cuestión de Filipinas.

Entretanto los americanos ocuparán Manila y su circunscripción.

Momentos después de entregada la nota se recibió en Washington un despatch de Dewey dando cuenta de la actitud sospechosa de Aguilalbo.

CONFERNCIAS

verán que se ha de pagar. Los que quieran venir al ferrocarril tienen que hacerlo en la estación de Reus o en la estación de Salou.

## FERRO CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1º de Julio de 1898.

### Salidas de Reus Salida de Salou

#### Mañana

Tren n.º	Hora	Tren n.º	Hora
2	4:10	1	4:56
» 12	5:45	»	11:00 6:30
» 14	7:20	»	13:15 7:21
» 16	8:09	»	15:00 8:10
» 18	9:06	»	19:15 10:01
» 20	10:48	»	21:00 10:49
Tren n.º 22	12:35	Tren n.º 25	2:33
» 26	2:32	»	27 3:19
» 28	3:18	»	29 4:03
» 30	4:42	»	33 5:31
» 32	5:30	»	35 6:49
» 34	6:18	»	37 7:00
» 36	6:59	»	Noche 7:49
Tren n.º 39	7:49	Tren n.º 41	8:41
Tren n.º 38	7:48	»	4:15 8:41

#### Tardes

Tren n.º	Hora	Tren n.º	Hora
22	12:35	25	2:33
» 26	2:32	»	27 3:19
» 28	3:18	»	29 4:03
» 30	4:42	»	33 5:31
» 32	5:30	»	35 6:49
» 34	6:18	»	37 7:00
» 36	6:59	»	Noche 7:49
Tren n.º 39	7:49	Tren n.º 41	8:41
Tren n.º 38	7:48	»	4:15 8:41

## SASTRERIA

Reus.-Calle Santa Ana, 4.-Reus

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trajes de lanilla de 4

5

6

8

10

14

duros

de vicuña de 5

14

"

de estambre de 7

14

"

de dril de 4

14

"

Americanas de alpaca de 6

14

"

de dril de 7

12

"

Pantalones de dril de 5

25

"

de lanilla de 6

30

"

de estambre de 10

CALLE DE SANTA ANA, 4.-REUS

De Mora

5

6

8

10

14

duros

de vellón

5

6

8

10

14

duros

de lana

5

6

8

10

14

duros

de seda

5

6

8

10

14

duros

de terciopelo

5

6

8

10

14

duros

de terciopelo